

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 29720 2024-S
Fecha y Hora: 07/10/2024 13:12:00

Señor

Señor(a)

ANÓNIMO

Publicación por Página

Campoalegre, Huila.

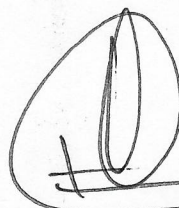
Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E 17426 del 18 de junio de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, a través del cual se puso en conocimiento de esta autoridad ambiental, hechos que infringen al parecer la normatividad ambiental relacionada con tala de individuos forestales, me permito informar que una vez realizada visita técnica al lugar de los hechos, se emitió concepto técnico No. 2631 del 20 de agosto de 2024 en el que se deja constancia que se verificó actividad tala de individuos forestales y quema.

Así las cosas, el concepto en mención se remitió a la oficina jurídica, con el fin de que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009.

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: María Victoria Campos– Contratista DTN

Radicado: 2024-E 17426

Expediente: DENUNCIA-02190-24

Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM

X CAMHUILA

@ cam_huila

☑ CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes

Neiva - Huila (Colombia)

✉ radicación@cam.gov.co

☎ (608) 866 4454

🌐 www.cam.gov.co

